Byrnes Exige que la Conferencia de la Paz sea Iniciada el 21

NORTEAMERICA APOYA LA ANEXION DEL SARRE

BRASIL ENVIARA UNA DELEGACION

RIO DE JANEIRO, 11 (ANS). — El vespertino "Folha Carioca" anuncia que el ministro de Guerra, Gral. Goes Monteiro, presidirá la delegación brasileña que viajará a Buenos Aires para asistir al acto de la transmisión del mando presidencial.

Tres naves de guerra conducirán a oficiales militares, navales y aeronáuticos, de alta graduación. Entre los delegados civiles figurarán el senador Avelino y los diputados Alves, Torres y Almeida.

Visita de Quijano

CORDOBA, 11 (ANS). — Procedente de Buenos Aires y con destino a Salta arribó esta mañana a las 8.30 a esta ciudad el vicepresidente electo de la Nación, doctor J. Hortensio Quijano, [illegible]

[illegible]

HOY LLEGARA A SALTA

SALTA, 11 (ANS). — Mañana a las 9 llegará a esta ciudad el vicepresidente electo de la Nación, doctor Hortensio J. Quijano, [illegible]

CIERRASE EN EE. UU. UN ANTIGUO MOLINO

[illegible]

DETUVIERON A DIEZ JOVENES ESPAÑOLES

[illegible]

LAS ACTIVIDADES DE Y. P. F. NORMALIZANSE

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

Francia Persiste en sus Puntos de Vista

PARIS, 11 (ANS). — En los esferas allegadas a la conferencia de cancilleres de los cuatro grandes se comentaba hoy la versión de que Estados Unidos ha decidido apoyar la anexión del Sarre a Francia.

★ PUNTOS DE VISTA BRITANICOS

PARIS, 11 (ANS). — La cuestión del Ruhr será discutida por los cancilleres de los cuatro grandes el lunes próximo. Desde hace varios días se desarrollan conversaciones entre expertos franceses y británicos, así como entre Bidault y Bevin, que parecen haber modificado sensiblemente las posiciones respectivas, no obstante lo cual los franceses desean aún la separación política del Ruhr, a lo cual los ingleses siguen oponiéndose.

★ EXIGENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO AMERICANO

PARIS, 11 (ANS). — Durante la reunión que realizó hoy la conferencia de ministros de relaciones de las cuatro grandes potencias, se trataron únicamente temas relativamente secundarios. En realidad, debían discutirse problemas esenciales y particularmente el asunto de Trieste, ya que por la mañana se habían tratado las cuestiones de Italia. Los cancilleres se limitaron a reafirmar su posición y encargaron a sus respectivos peritos de darles nuevas precisiones técnicas sobre la redacción del próximo tratado de paz con Italia.

A su vez, el ministro de estado señor Byrnes volvió a exigir que se fijara como fecha el 21 del corriente mes para la nueva reunión de la conferencia de paz. El señor Molotov replicó que previamente debía hallarse la solución del compromiso sobre las cuestiones esenciales de los temas que serán examinados en el transcurso de la próxima reunión.

★ EL NUEVO IMPASE EN LA CONFERENCIA

PARIS, 11 (ANS). — El consejo de cancillería volvió a caer esta mañana en un impasse en el curso de dos horas y cuarto de deliberaciones, respecto de los detalles de los pagos de las reparaciones italianas, pero al parecer se estableció en principio un acuerdo según el cual Rusia recibiría por lo menos 100 millones de dólares en aquel concepto.

Ni Trieste, ni la fecha de la conferencia de paz fueron mencionados y los cancilleres parecen estar tratando de lograr un pleno acuerdo sobre otras cuestiones antes de abordar de nuevo esos dos asuntos que siguen conteniendo la mayor amenaza para el buen desarrollo de la conferencia. [illegible]

★ LAS OBJECIONES DEL SR. MOLOTOV

[illegible]

ANULO EL P. E. UNA LICITACION PUBLICA

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

LAS RELACIONES ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

[illegible]

DIFICULTADES JUDIAS EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 11 (ANS). — [illegible]

"ASSAULT" GANO EL DERBY DE KENTUCKY

[illegible]

FILIALES DE LA SOC. INDUST. ARGENTINO

[illegible]



Después de realizada la proclamación del binomio provincial Meiners-Pardal, el gobernador electo de Santa Fe, doctor Leandro Meiners, se trasladó a la Casa de Gobierno, donde recibió el saludo de los electores. El nuevo mandatario aparece en la nota que insertamos, rodeado de aquéllos

IMPUGNASE AL COLEGIO ELECTORAL DE CORRIENTES

El Orden

Año XIX ★ Santa Fe, domingo 12 de mayo de 1946 ★ Fundado por Don Alfredo Estrada (12 Páginas)

Gestionan la Unificación Radical - Laborista

Reúnense Delegados

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

POSIBLES INTEGRANTES DEL MINISTERIO DE BNOS. AIRES

LA PLATA, 11 (ANS). — Ha trascendido de buena fuente que los señores Figuera, Cédola y Alvarez Rodríguez ocuparán los ministerios en el nuevo gobierno de la provincia. Asimismo se afirma que el actual consejero escolar señor Ramón J. Pardal, será designado director general de escuelas, mientras que el ingeniero Raúl Mercante ocuparía la subsecretaría de Obras Públicas.

Se tiene entendido además que los señores Mainard y de Las Heras serán designados respectivamente secretario de la gobernación y secretario privado del gobernador.

Por otra parte, se adelanta que el 16 del corriente será declarado feriado en toda la provincia con motivo de prestar juramento ese día el gobernador y el vicegobernador.

CELEBROSE EL DIA DEL HIMNO NACIONAL

BUENOS AIRES, 11 (ANS). — [illegible]

DECLARAN CULPABLES A SESENTA ACUSADOS

DACHAU, 11 (ANS). — [illegible]

ENERGICA MEDIDA DEL GOBIERNO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 11 (ANS). — Un batallón de infantería de marina partió para Santos a bordo de dos buques de guerra, para reforzar las unidades del ejército [illegible]

HIZO DECLARACIONES EL HIJO DE GANDHI

WASHINGTON, 11 (ANS). — [illegible]

RECONOCE BULGARIA AL GOBIERNO DE AUSTRIA

SOFIA, 11 (ANS). — [illegible]

El Cambio en Italia

ROMA, 11 (ANS). — Mañana llegará a Alejandría el ex-rey de Italia, quien se exiliará voluntariamente de su patria luego de hacer renuncia al trono.

Con motivo de su abdicación asumió el reino el príncipe Humberto, con el nombre de Humberto II.

Sus funciones durarán legalmente hasta el 22 de junio próximo, oportunidad en que el pueblo italiano decidirá sobre la forma de gobierno que adoptará. El plebiscito pondrá de manifiesto la preferencia popular acerca de la monarquía o la República.

Hoy conferenció el nuevo monarca con el primer ministro, señor De Gasperi, a quien sometió se dictara una amnistía para todos los delitos políticos, [illegible]

ACERCA DEL TORNEO POR LA COPA DAVIS

COPENHAGUE, 11 (ANS). — [illegible]

Opinión Peronista

CORRIENTES, 11 (ANS). — [illegible] renovadores volvió a fracasar la reunión que debía efectuar esta mañana el Colegio Electoral de la Provincia para designar gobernador.

No dieron resultado las diligencias policiales para localizar a los ausentes, devolviendo el correo las citaciones telegráficas hechas a los mismos, por no habérselos encontrado en sus respectivos domicilios.

A la reunión de esta mañana asistieron los mismos electores que concurrieron a la de ayer, los que se mantienen firmes en su posición, vale decir que representan 10 votos para el doctor Meabe, 6 para de la Vega y 2 para Rojas. Se necesitan, como se sabe, 14 votos para consagrar gobernador.

En la reunión de hoy del Colegio Electoral la presidencia dió lectura a un telegrama colacionado, enviado por electores laboristas y renovadores, sosteniendo que el organismo había caducado y que por consiguiente desconocían la autoridad del presidente para convocar la reunión.

La posición de los representantes peronistas dió lugar a un debate, en el que los electores presentes sostuvieron que el Colegio estaba legalmente constituido y se regía por disposiciones expresas y claras de la Constitución, desempeñando sus funciones sin salirse de los preceptos constitucionales, [illegible]

EL GOBERNADOR DE S. DEL ESTERO JURARA

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 (ANS). — [illegible]

LAS RESTRICCIONES LEVANTAN EN TELAVIV

TELAVIV, 11 (ANS). — [illegible]

UNA ACTITUD DE RUSIA QUE ALTERA EL PANORAMA COLONIAL

PARIS, 11 (Especial). — [illegible]

Conferencia del Dr. Roberto Béguelin



Un aspecto de la sala, donde puede apreciarse la presencia de una numerosa y selecta concurrencia, en momentos en que nuestro colaborador, el Dr. Roberto Béguelin, pronuncia su conferencia sobre el tema "Huerto de Fábulas y Fábulas del Huerto". En ángulo, el orador.

La Bolsa de Comercio se Refiere al Problema Eléctrico en Nuestra Capital

Relacionado con el problema eléctrico de la ciudad, la Bolsa de Comercio dirigió ayer la siguiente comunicación al Interventor Federal, Sr. Oscar Alfonso Aldrey.

El texto de la misma dice así:

Santa Fe, mayo 11 de 1946. — Excmo. Sr. Interventor Federal en la Provincia, Don Oscar Alfonso Aldrey. — S|D.

Según recientes informaciones oficiales, desde hace varios días se encuentran a consideración de esa Intervención los antecedentes elevados por el señor Comisionado Municipal, relacionados con el problema de la provisión de luz y energía eléctrica en la zona sud de la ciudad.

Esta Bolsa considera que no puede tratarse, aquel, de un problema que no tenga solución de emergencia, máxime, como en este caso, que está de por medio el interés público y se halla en juego, además, propios y extraños, el prestigio técnico de los funcionarios.

Una solución, y la más inmediata, podría ser la de encomendar a la Usina Calchines, previo informe de su dirección técnica, las reparaciones del material utilizable de la Usina Municipal, al precio de costo, lo cual podría ser fiscalizado por la Comisión Asesora designada por el señor Comisionado Municipal.

Requerir igualmente, de aquella fábrica, la provisión a justo precio, a la zona sur, del exceso de corriente que pueda producir.

Esta solución de emergencia, se mantendría hasta tanto el Concejo Deliberante [illegible]

[illegible]

El Movimiento en la Delegación Regional

Concurrió ayer a su despacho el Delegado Regional interino, señor José María Oviedo, quien estudió numerosos asuntos. Recibió después al diputado provincial, señor Héctor Rossi quien realizó algunas gestiones de carácter gremial; al Secretario General del Sindicato Unión Tranviarios, señor Luis Stiako y a una numerosa delegación de obreros de Reconquista que realizó gestiones y al señor Isabelino Pérez, del Sindicato de la Construcción de San Cristóbal.

Es improcedente el despido de un obrero panadero

Por resolución ha sido declarado improcedente el despido del obrero panadero Don Bernardo Ledesma de la panadería Los Dos Chinos, en ese sentido, el Presidente de la Junta Paritaria [illegible]

[illegible]

...fijado el siguiente criterio de aplicación de equivalencia de bolsas: Rastrojera (1.20 x 0.75) $ 1.60; algodón (1.00 x 0.75) $ 1.28; exportación (10 x 47) $ 0.533; exportación (mayores) $ 0.60; harinera, $ 0.60; girasolera (0.65 x 1.00) $ 1.10.

[illegible]

Información General del Registro de Colocaciones

[illegible]

La Demostración de hoy al Director de "El Orden"

Hoy, en los salones de la Sociedad Fomento 9 de Julio, ubicada en la calle Pedro Ferré No. 2928, se realizará la demostración organizada en honor del Director de "EL ORDEN", señor Fernando Estrada. El homenaje que consistirá en un almuerzo popular, de acuerdo con los informes de la comisión organizadora, cuenta con la adhesión de numerosos amigos y de militantes de los partidos peronistas que valorizan la obra llevada a término por el agasajado que, sin vacilaciones, orientó la prédica periodística a favor de los principios de la justicia social y en pro de la renovación institucional.

La demostración, en mérito a las simpatías conquistadas por el señor Fernando Estrada y su tesonera lucha en defensa del movimiento que tiene por líder máximo al coronel Perón, puesta de relieve a través de las ediciones de este diario, será un exponente del prestigio adquirido en el ambiente popular santafesino.

El acto, con la participación espontánea de numerosos ciudadanos, además de constituir una prueba del equilibramiento de la acción desarrollada, fijando una actitud excepcional en el periodismo santafesino y de todo el país ofrecerá oportunidad propicia para que el Director de "El Orden" reciba las sinceras y entusiastas manifestaciones de simpatía de sus amigos políticos que forman legión.

Ofreciendo la demostración, en primer término, hablará el presidente de la comisión organizadora, Sr. José Ovidio López. Luego improvisarán el diputado por el Departamento San Justo, señor Arturo Ludueña y el diputado por San Jerónimo, señor Santiago Costa. Después, agradeciendo el homenaje, hablará el señor Fernando Estrada. Han prometido asistir a la demostración, a iniciarse a las 12.30, entre otros dirigentes, el senador nacional Dr. Armando G. Antille y legisladores radicales de la Junta Renovadora, del Partido Laborista y del Partido Independiente.

Para participar del almuerzo, llegarán núcleos de dirigentes y militantes de las fuerzas peronistas de Rosario, San Jerónimo, General Obligado, Garay y de otros departamentos de la Provincia.

El traslado de los adherentes a la demostración al Director de "El Orden" será facilitado por los servicios tranviarios de la línea 4 y de los ómnibus de la línea A.



SR. FERNANDO ESTRADA, Director de "EL ORDEN", que hoy será objeto de un significativo homenaje, ofrecido por sus amigos políticos.

SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

La entidad del epígrafe ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, una nota concebida en los siguientes términos:

"En nombre de la Sociedad es agrado de dirigirnos al señor presidente de la H. Cámara con el objeto de que se dé preferencia, para su estudio, al proyecto presentado por el señor diputado Unión del Magisterio, [illegible] por el Departamento Caseros, D. Oscar N. Galdiz, por el cual se establece un aumento del 25 o|o sobre los sueldos básicos de los docentes.

La situación del magisterio ha sido contemplada en el orden nacional, donde se ha fijado el sueldo inicial en $ 250, en la provincia de Buenos Aires se ha [illegible]

[illegible]

...Secretario de Gobierno e Instrucción: D. Amandi Adolfo; Secretario de Hacienda y Relaciones, D. Venancio Gálvez; Tesorero titular, D. Francisco Herrera; Pro. D. Manuel Ruiz; Vocales: Bieterman Córdoba, Albino Menechetti, Eduardo Cámara, Rufino Rodríguez, Benigno Córdoba y Roque Corrales; Síndico Titular Bieterman Córdoba; suplente José Latina.

...a Santa Fe, su situación económica no ha variado, razón por la cual el maestro santafesino puede decir, parodiando a Martín Fierro y con su misma amargura: "Entro en todas las progresiones y en los aumentos no entro".

Creyendo que nuestro pedido encontrará una favorable acogida en ese alto cuerpo, saludamosle muy atte."

Llegó ayer el Gbdor. Dr. Leandro Meiners

Como lo anticipamos en nuestra edición anterior, llegó ayer a Santa Fe el doctor Leandro Meiners, gobernador de la Provincia, consagrado por el Colegio Electoral, de lo cual informamos en lugar aparte.

Fué muy visitado y saludado por amigos políticos y dirigentes del Partido Radical Laborista.

Consejo de Educación

El Consejo General de Educación dió ayer este comunicado, que dice así:

"La publicación de una resolución del Ministerio del Gobierno disponiendo el inmediato cumplimiento de un decreto dictado el 2 de junio de 1943, por el gobierno provincial de aquel entonces, dos días antes de la revolución del 4 de junio, por el que se declara la cesantía de cierto personal docente en condiciones de jubilarse, y cumplimentado sólo parcialmente en esa oportunidad, y la que por la forma en que ha sido hecha pública por algunos órganos de la prensa puede inducir a equívocas interpretaciones respecto a la posición de las actuales autoridades escolares, éstas creen necesario hacer la siguiente aclaración:

1o.) Que dicha situación fué conocida por el actual Consejo en la sesión del 4 de abril en que tuvo entrada un expediente elevado con dictamen actualizado por Inspección General, de fecha 27 de marzo ppdo.

2o.) Que en la misma sesión y de acuerdo a los principios que son norma de conducta de las actuales autoridades, se resolvió que Inspección General diera cumplimiento al decreto del 2 de junio de 1943, disponiendo el cese de las tres personas con respecto a las cuales aún no se había ejecutado.

3o.) Que ante la posterior presentación de uno de ellos, en que pedía se le permitiera permanecer en el cargo el tiempo indispensable para arreglar sus asuntos particulares, alegando que tal disposición le había tomado de sorpresa, el H. Consejo resuelve elevar las actuaciones a consideración del P. E., por cuanto no estaba en sus facultades pronunciarse al respecto.

FESTEJOS PATRIOS EN V. MARIA SELVA

La Comisión Pro Festejos Conmemorativos de la Efemérides Patria del 25 de Mayo, que auspicia una vez más la Sociedad "Unión y Trabajo", de Villa María Selva, se halla abocada entusiastamente a la preparación de los actos que, en conmemoración de tal histórica fecha, se llevarán a cabo frente al local social de la referida entidad vecinal.

A tal efecto se organizarán torneos de bochas, tenis criollo para damas y caballeros, basquetbol, campeonato de truco, etc., etc., a realizarse los días 22, 23 y 24, para lo cual se descuenta la colaboración de todos los clubes deportivos del distrito.

El día 25, se oficiará en la Parroquia de Jesús Sacramentado, un Tedéum con asistencia de vecinos, autoridades y alumnos de las escuelas siguientes: J. Stephenson, Gregoria P. de Denis, Baldina Domínguez, República del Paraguay, e Ing. Julio Bello.

Después del Tedéum se realizará una concentración escolar en la sede social de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, donde se llevarán a cabo distintos números alegóricos, los cuales estarán a cargo de alumnos de las escuelas citadas.

Acto seguido se procederá a repartir golosinas entre los niños concurrentes, sirviéndose a continuación un lunch al personal docente de las escuelas y autoridades provinciales locales [illegible]

[illegible]

[illegible] delito de homicidio

El Juez de Instrucción, doctor Julio Vera Candioti, con el Secretario Candioti, el Secretario doctor Argento y el auxiliar Noé se trasladó a San Javier el día de mañana lunes. Procederá a realizar la reconstrucción del homicidio ocurrido el 30 de marzo en aquella localidad. Fueron protagonistas José María [illegible]

Visitaron Ayer "El Orden"



En el día de ayer visitaron nuestro diario los señores Dr. Luciano R. Corvalán, diputado nacional por Santa Fe; los diputados provinciales, Oscar N. Galdiz y José A. Caseri; Rufino Elizalde, presidente de la convención del Partido Independiente y el presidente del Sindicato de Artes Plásticas de Rosario, Sr. Osvaldo C. Lauersdorf, quienes llegaron a nuestra ciudad con motivo de la reunión del Colegio Electoral, que consagró la fórmula Meiners-Pardal.

Reclamo de Empleados y Obreros Municipales

En la tarde de ayer, se reunieron en asamblea los afiliados al Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, para considerar la situación creada al personal de la comuna por la falta de pago del mes de abril y de las bonificaciones correspondientes.

En principio, la asamblea resolvió emplazar al Comisionado Municipal, para que abonarán los sueldos el día 13 a las 18 hs.

Para comunicar dicha resolución, se comisionó a miembros del Sindicato para que entrevistaran al Comisionado, quienes juntamente con el Secretario de la Confederación del Trabajo, señor Ernesto Solberg, impusieron al funcionario de la medida apoyada por la asamblea.

Ante el requerimiento del Sindicato, el Comisionado Municipal Interino, resolvió entrevistarse de inmediato con el Interventor Federal en Santa Fe, para hacerle saber [illegible]

[illegible]

...empleados y obreros que entrevistaron al Comisionado, transmitieron a la asamblea el pedido hecho por aquel, y, se resolvió esperar hasta el día 14; además se notificó por telegrama a las autoridades municipales, expresándoles que si no se hacía efectivo el pago, en la forma indicada, el 15, no irían a trabajar.

Se postergó la llegada de la Embajada Artística del Partido Laborista

La Junta Central Zona Norte del Partido Laborista comunica a los correligionarios, amigos, simpatizantes, y pueblo en general que la Embajada Artística que bajo el patrocinio de la señora Eva D. de Perón, debía actuar en el Pabellón de las Industrias los días 18 y 19 del actual, a total beneficio de las familias obreras perjudicadas por las recientes inundaciones, queda postergada para fecha próxima debido a dificultades de último momento, originadas por enfermedad del señor Guillermo Leopetti, director artístico.

El Camino Intiyaco a Los Amores Debe Incluirse Entre las Obras de Urgencia

No obstante tener la convicción de que nos reiteramos, no podemos, en presencia de las insistencias del vecindario, dejar de recordar que, al entrar el país y la provincia en el ritmo institucional, una de las primeras preocupaciones de los poderes públicos ha de ser la [illegible]

...28 en cuyas inmediaciones encuéntrase la localidad de Los Amores. En efecto, con la terminación del mencionado tramo chaqueño, el camino de Los Amores hasta Intiyaco resulta imprescindible ante una elemental noción de las funciones viales. Construido ese camino [illegible]

...lleve la urgencia de que se disponga la realización insistentemente solicitada. La vasta región a que dicha vía está destinada no cuenta hoy con más medios de comunicación que el ferrocarril con un tren diario, que no corre los domingos.

[illegible]

SITUACION DE LOS QUE TRABAJAN EN EL VOLCADERO DE RESIDUOS

Una Delegación se Hizo Presente en "El Orden"

En el día de ayer se hizo presente en nuestra redacción una delegación de obreros que trabajan en la zona de los terrenos municipales destinados al volcadero de residuos domiciliarios, con el objeto de exponernos la situación en que se encontrarán a causa del despido de numerosos obreros por la firma concesionaria que explota la zona del vaciadero.

De acuerdo a lo que nos manifestaron, el conflicto se halla pendiente desde el año 1943, sin haberse dado la solución respectiva hasta el día de hoy. Ellos, hicieron los trámites correspondientes en la Secretaría de Trabajo y Previsión, la que a su vez le dió el trámite legal.

El propósito fundamental que persiguen es exigir la indemnización que les corresponde conforme a las reglamentaciones legales vigentes, y a lo resuelto en su oportunidad por la Delegación Regional a la cual fué elevado un informe por el Inspector General de la misma.

Aparte de tal situación, la delegación, nos expresó que no desean seguir trabajando con la actual firma concesionaria de la explotación del volcadero de residuos domiciliarios, dado que ésta [illegible] de conformidad a lo establecido, [illegible] de tal modo una verdadera explotación de los humildes trabajadores que deben realizar tales tareas, a causa de que no encuentran otra ocupación.

En cuanto a la situación [illegible] han elevado una nota al Comisionado Municipal Interino, pidiendo se otorgue una fracción de terreno para trabajar [illegible] con entera libertad [illegible] al fin de los artículos de primera necesidad.

LOS OBREROS DESPEDIDOS

Los obreros que reclaman la indemnización ante el Sr. Juan B. Pellegrini, representante de la empresa Feliz Kunz y Cía. fueron despedidos en el mes de enero del año 1946. La nómina de los mismos y los años de servicios es la siguiente: Con 10 años: Alfredo Aguirre, Serafín Orellano, Lorenzo González, Rosa Bustillo, Angel Quintian, José Altamirano y Josefa Vda. de Carrizo. Con 8 años: Pedro Gómez. Con 6 años: Amadeo Pini e Inés Orozco. Con 5 años: Florencio Ojeda, Teófilo Miño, Desiderio R. Bernal, Natalia Orozco, Federico Sánchez, y Magdalena B. de Yaggi. Con 3 años: José Sánchez y María L. Romero. Y 1 año: Ramón L. Figueroa, Lorenzo Martínez, Clara Encina y Felipe Franco.

LA NOTA AL COMISIONADO

En la nota elevada al Comisionado Municipal Interino, los obreros aludidos manifiestan que, en su calidad de obreros sin recursos y carentes de ocupación, se han visto en la necesidad de ganarse el pan, extrayendo desperdicios en el volcadero municipal, y que vendían a los patrones de los depósitos existentes en el Barrio 4 de Junio. Agregan luego, que a causa de haberse agotado la existencia de desperdicios en la zona en que les había autorizado [illegible] fracción de terreno para [illegible] a las necesidades de sus hogares.

Dicen además, que la cesión de esa zona [illegible] en la parte sur del volcadero, no afectaría a los intereses de la comuna ni a los concesionarios del mismo, no afectando tampoco el tránsito de los carros recolectores, puesto, que la calle Mendoza está abierta hasta el propio vaciadero y la solicitada en la parte sur, donde todavía se puede aprovechar mucho en beneficio de todos.



En la nota gráfica que insertamos aparecen los obreros integrantes de la delegación, que vinieron a nuestro diario a exponernos la situación planteada en el volcadero de basuras.

GESTIONES DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Las autoridades del Automóvil Club Argentino, con sede en la capital federal, remitieron una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas de Santa Fe. El documento de referencia, está concebido en los siguientes términos:

"A S. E. señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe. — Santa Fe.

De nuestra consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a S. E., para presentarle una iniciativa basada en nuestro deseo de colaborar con las autoridades y facilitar a la vez, una de las gestiones que deben realizar los automovilistas de esa provincia, socios de nuestra entidad.

Según el Art. 12 del Decreto No. 17822 que reglamenta el otorgamiento y renovación de los registros de conductores de vehículos automotores, la renovación de dichos documentos debe realizarse anualmente, es decir, al año de la fecha de su emisión. De acuerdo con el Art. 13 de ese Decreto, los interesados en la renovación, se presentarían en las dependencias del A. C. A. de la Provincia de Santa Fe, mediante la presentación de un certificado policial, otro extendido por un facultativo y, llenándose las planillas respectivas que serían entregadas por la oficina correspondiente; realizado el trámite previo, se estamparía en el registro el sello indicador de la renovación y retirándose la documentación y percibido el importe fijado, se remitiría en conjunto, mensualmente, a la sección "Servicio Público de Transporte" en la ciudad de Santa Fe.

En la confianza de que nuestra propuesta ha de merecer favorable acogida por parte de S. E., le saludamos con nuestra distinguida consideración.

Fdo.: CARLOS A. ANESI, Presidente; Francisco A. Borgonovo, Secretario".

Nuevas Obras Ingresaron a la Bib. "D. F. Sarmiento"

Las autoridades de la Biblioteca Popular Pedagógica e Infantil "Domingo F. Sarmiento", han dado a conocer la nómina de las obras de pedagogía y literatura ingresadas a esa biblioteca, durante los meses de marzo y abril ppdo.

El detalle respectivo, es el siguiente:

PEDAGOGIA: Lecciones de didáctica, por Amanda Imperatore. Lecciones de didáctica, por Leonardo Bustos. [illegible]

[illegible] Hilvás inviolate, por Angel Duse. El velo pintado, por Somerset Maugham. Las estrellas miran hacia abajo, por J. A. Cronin. Un lugar al sol, por Erico Veríssimo. La sombra de Lily Brawn, por Fannie Hurst. Romancero folklórico, por Ismael Moya. [illegible] por Romain Rolland. [illegible]

[illegible] por Alejandro Dumas. David Copperfield, por Carlos Dickens. [illegible] por Kathleen Winsor. El hogar de los argentinos, por Luis Octavio Heredia. Antología folklórica, por el Consejo Nacional de Educación. La gloria de Tomás de Aquino, por H. Ghéon. El ruiseñor, por Francisco L. Bernárdez. El horizonte y la estrella, por M. A. Echeverría. [illegible]

DIEZ PESOS AL MEJOR CHISTE

Hoy, a las 10.45, por la onda de L.T.9 Radio Santa Fe, se transmitirá nuestra sección periodístico-radial "Diez minutos de buen humor policioso" y el concurso de chistes del buen humor argentino, programa auspiciado por las firmas comerciales de esta ciudad F. Simón-Chemes y Cía., Nigro y Costábile, Raúl Castellví y New Style.

Esta semana ha obtenido el premio la señorita Bertha Serricchio, domiciliada en calle Mendoza 2126 de esta capital, quien deberá pasar esta tarde, a las 10, por la Redacción de EL ORDEN, donde se le entregarán los diez pesos que ha ganado en nuestro certamen humorístico.

Ofreció un Concierto el Violoncelista B. Michelin

Una velada de alta jerarquía artística constituyó la reunión realizada en la sala del Colón en la noche del viernes, que contó con la presentación del notable violoncelista francés Bernard Michelin ante el numeroso público de asociados de "Amigos del Arte".

[illegible]

Renuncias en Jefaturas de Policías aceptadas

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha aceptado las renuncias presentadas por José María Ortiz [illegible], del cargo de Comisario general de la Jefatura de Policía del departamento Garay y la de César Lusiano y Danilo L. D. Caselli, de los cargos de Comisario y Ayudante segundo, respectivamente, de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos.

No se han designado los funcionarios que deben reemplazar a los renunciantes.

ESTADO DEL CAMINO A PUERTO CONSTANZA

De acuerdo a los informes suministrados por las autoridades de la Administración Nacional de Vialidad, sobre la inundación en el camino a Puerto Constanza, dicha ruta se halla cortada en [illegible] partes, algunas en tramos de dos mil metros y conforme a la opinión de los pobladores de la zona, la creciente producida es una de las mayores que se ha registrado, y las aguas tardarán en descender de dos a tres meses.

Al tener conocimiento que las aguas avanzaban, el encargado de Vialidad Nacional Sr. Esteban Novello, se trasladó de inmediato a esa zona, para proceder al salvataje de los pobladores que habían quedado aislados por las aguas, contando únicamente con cuatro canoas, tres camiones y un tractor, presentando esta operación un espectáculo triste, pues en su mayoría eran niños, mujeres y personas ancianas, algunas enfermas, las cuales fueron trasladadas a carpas que se habían levantado cerca del camino, facilitadas éstas por el Regimiento 3 de Caballería.

El encargado de Vialidad, informó, que durante diez días, trabajando día y noche, sacaron a 300 familias, muchas de ellas ya con el agua sobre las rodillas, habiéndose hecho difícil el salvataje por no contar con canoas grandes, debido a la enorme correntada y venir éstas cargadas de familias.

Las pérdidas son enormes, pués, los pobladores han dejado todas sus viviendas con los muebles y ropas, y con respecto a la muerte de los animales se calculan en seis mil vacunos y doce mil lanares.

Una vez producido el descenso de las aguas calculan que después de diez días, se podrá dar paso a los vehículos.

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito

ANTONIO LEONHARDT

Autores y Libros al Día

GACETILLAS BIBLIOGRAFICAS

FERIA DE SENSACIONES, por Egon Erwin Kisch. Volumen de la Editorial Futuro

Egon Erwin Kisch es uno de los más difundidos y estimados autores checos del actual panorama literario de la pequeña y castigada nación centroeuropea. Periodista notable, escritor de rara maestría en el oficio, ha conseguido trascender las fronteras de su país, ganando lectores en diversos idiomas por la traducción repetida de sus obras.

"Este nombre — "Feria de sensaciones" — significa un anticipo de lo que contiene este nuevo libro de Egon Erwin Kisch. Pasan en él, en rápida sucesión, evocados por la pluma ágil e irónica del gran periodista checo — verdadero creador del reportaje literario —, hombres y sucesos de la historia mundial. Francisco José, último emperador de Austria, surge de cuerpo entero en medio de un romance, así como su hijo, el príncipe Rodolfo, cuyo destino se eclipsó en Mayerling. Junto a esos personajes de una época superada son evocados hombres de la libertad checa: Masaryk y Benes. Sucesos reales y ficticios, leyendas populares y mitos, se confunden en las páginas amenas de este libro. Prevalece en él, sobre todo, el espíritu de un pueblo libre y la fluidez de un gran humorista que en esta hora, y a lo largo de su vida, no permaneció ni permanece indiferente ante la batalla por la dignidad humana.

"Feria de sensaciones" es una serie interesantísima de artículos que, sobrepasando la calidad periodística, pueden servir a los deleites del pensamiento y servir a la prensa con espíritu superador.

Que Egon Erwin Kisch se hace acreedor realmente al título, al muy alto título, de periodista escritor.

MELANCOLIA, por Pedro Miguel Obligado. Volumen de la Editorial [illegible] Kraft.

Pedro Miguel Obligado es, sin duda alguna, uno de los poetas más exquisitos de la lírica argentina de nuestro tiempo. [illegible]

[illegible]

"Melancolía" es una de sus más altas [illegible] Publicada ahora en una preciosa composición de arte, la Editorial Guillermo Kraft, ofreciendo en [illegible]

Tras el rico volumen a modo de prólogo un estudio de Leopoldo Lugones sobre la poesía de Pedro Obligado y se ilustra con láminas de noble jerarquía artística debidas a Mariette Lydis.

"La melancolía y la expresiva — bajo Lugones — [illegible]

NARRACIONES, por Juana Manuela Gorriti. Volumen de la Editorial Estrada.

La Biblioteca de Clásicos Argentinos de la Editorial Estrada se enriquece con la nueva edición de las celebradas "Narraciones" de Juana Manuela Gorriti, seleccionadas y prologadas inteligentemente por W. G. Weyland, conocido bajo el seudónimo de Silverio Boj, quien tras de pasar somera revista a las mujeres argentinas en nuestra literatura, manifiesta:

"Entre estas literatas la que más descolló y en un sentido más amplio realizó su ideal de mujer de letras, fué Juana Manuela Gorriti. El éxito que la acompañó en su carrera no se debió a factores casuales ni mucho menos a los móviles ilegítimos que suelen sustentar la fama. Respondió, por el contrario, al más valedero de todos: su firme vocación —una de las más auténticas tal vez—, respaldada por una ambición perseverante y un poderoso instinto creador. Las circunstancias en que desenvolvió su vida favorecieron el desarrollo de sus condiciones innatas y estimularon su naturaleza imaginativa. El temperamento sensible y extravagante, inclinado a lo sobrenatural, que la distinguió, impregna sus escritos y justifica la aureola fantástica que la envolvió. Pocas veces en tierra americana la personalidad de un autor movió el interés de los lectores en el mismo grado que la suya".

UNA HOJA EN LA TORMENTA, por Lin Yutang. Volumen de la Editorial Sudamericana.

En su excelente Colección Horizonte la Editorial Sudamericana publica una buena versión castellana de "Una hoja en la tormenta", de Lin Yutang, el famoso escritor chino, uno de los autores más leídos de la actualidad por su celebrado libro "La importancia de vivir".

Esta obra se desarrolla con ese mismo estilo tan personal y atractivo del notable pensador que nos presenta cuadros vivos y reales de la China contemporánea, acentuándolos con una gracia inimitable al par que ahondando en los complejos sociales del gran país milenario.

Tres personajes protagonizan la trama de esta especie de novela intencionada: Poya, joven, bien parecido y rico, que mira a la guerra desde el punto de vista analítico; Lao Peng, su amigo, un budista austero, interesado únicamente en los seres humanos, y Malin, la muchacha hermosa y misteriosa que busca la paz de su hogar.

Tales personajes se desplazan en medio de escenas de guerra y de éxodos de millones de seres, viviendo un drama de intensidad trágica.

HISTORIA DEL MUNDO PARA LOS NIÑOS, por Monteiro Lobato. Dos volúmenes de la Editorial Americalee.

En dos volúmenes de características especiales, con el sello de la Editorial Americalee, nos llega "Historia del mundo para los niños" por Monteiro Lobato.

Corresponde esta obra a la serie de creaciones preciosas del gran escritor brasileño, destinadas a enseñar al mundo infantil, mediante páginas amenas, a través de cuentos y leyendas, la sabiduría humana en fórmulas sencillas y atrayentes.

Es un libro "que no pierde en ningún momento su interés y no decae en la sugestión que ejerce sobre los lectores. El amplio cuadro es llenado con relatos que se fijan en la memoria y con juicios y apreciaciones que quedan en la conciencia como lecciones morales inolvidables. Explicada de esta manera, matizada con anécdotas significativas, la historia deja de ser una disciplina árida y se graba con firmes sedimentos en el recuerdo de los niños".

"La historia del mundo para los niños" de Monteiro Lobato constituye un modelo de exposición cautivadora, realizando un método docente sugestivo y eficaz para la orientación crítica de la infancia.

CAA YARI, por Alejandro Magrassi. Volumen de la Editorial Losada.

Esta novela de los yerbales misioneros, noble fruto de nuestra literatura de inspiración folklórica, obtuvo el segundo premio en el concurso organizado por la Imprenta López el año próximo pasado, certamen que alcanzó tan remarcable éxito por sus resultados auspiciosos.

Alejandro Magrassi, ya conocido por otras novelas de ambiente argentino que lo habían señalado a la atención del público, fué consagrado por aquella distinción que lo colocó entre los escritores de primera fila en el país. "Caa Yarí" se desarrolla en un medio elemental, bravío, lleno de fuerza y color, en que las condiciones del trabajo se vierten poderosas y fecundas, afianzando su personalidad literaria.

"Constituye — recuerdan los editores — una valerosa aportación al estudio novelístico de temas nacionales argentinos por la manera tan fiel y veraz como en sus páginas aparecen tratados los paisajes y los hombres del norte misionero".

ESTADISTAS BRITANICOS, por Ernest Barker. Volumen de la Editorial Espasa-Calpe Argentina.

Un sencillo y vívido desfile de los directores de la vida política británica se describe en este interesante libro. Ernest Barker, tras de establecer la diferenciación entre político y estadista, nos presenta los hombres que significaron en Inglaterra la segunda categoría, es decir, a los ciudadanos que ejercieron el poder con caracteres trascendentalmente constructivos, señalando nuevas rumbos: Wolsey, Cecil, la Reina Isabel, Cromwell, Walpole, Pitt, Canning, Gladstone, Disraeli, Winston Churchill.

Galería de próceres, fundadores y engrandecedores del primer imperio mundial de los tiempos modernos.

El profesor Barker analiza los principios fundamentales y las directivas generales en que se inspiraron y que siguieron esos prohombres en la larga y paciente labor histórica. Es un libro muy interesante, que tiene además un valor de actualidad riguroso.

CONCURRENTES A LT9

Hicieron acto de presencia ayer en LT9 Radio Santa Fe, acompañando al niño premiado, Leslie W. Tissembaum que recibió el regalo de un ejemplar de las Fábulas de Iriarte en un volumen ilustrado de la Editorial Molino, la directora de la escuela Rivadavia Sra. Emma E. de Cursack, la maestra del 6o. grado Sra. Judith S. C. de Leverato y un grupo de alumnos de la misma escuela.

PARTICIPANTES EN NUESTRO CONCURSO

Además del niño Tissembaum, han participado esta semana en nuestro concurso, enviando anécdotas: Lidia Katz, capital; Irma Barbieri, capital; Omar Rogelio Montenegro, capital; J. Beatriz Espinosa, capital; Dory Bustever, capital; Clorindo R. Bertone, San Agustín; Elvira Matilde Cejas, capital; Livio E. Lartigo, capital; Leonor Ferdman, capital; Teodolinda Elvira Cantero, capital; Lidia Kruger, Frank; Berkys Isabel García, capital; Norma Lilian Lesce, Coronda; Luisa Gesualdo, capital; Angela Gallegos, capital; Julio Rubén Riva, capital; Susana G. Carlos, capital; Víctor R. Arce, capital; Amado Elías, capital; Carlos A. Thiel, capital; Esther Rappoport, capital; Hilda A. Auyeros, capital; Pascual S. Farina, capital; Mario René Kees, capital.

ANECDOTA

[illegible]

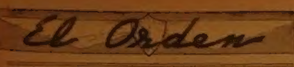
LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA

Oficina de Divulgación Técnica. Por iniciativa del Director de Educación Física de la Pcia. [illegible]

INTERVENCION FEDERAL

[illegible]

(Esta sección se transmite todos los domingos, a las 10.40, por LT9 Radio Santa Fe, en un programa especial que auspician las firmas comerciales Felipe Simón - Chemes y Cía.; Nigro y Costábile, Raúl Castellví y New Style.)



Año XIX — SANTA FE, [illegible] DE MAYO DE 1946 — Nº [illegible]

Aumento de las Importaciones

LAS CIFRAS RELATIVAS al intercambio comercial, dadas a conocer oficialmente, demuestran que se tiende de un modo positivo a la obra de normalización económica del país. El proceso, teniendo en cuenta la serie de factores que han originado un estado de incertidumbre, de las dificultades para el abastecimiento de materias primas y de artículos manufacturados, es lento. Contribuyó también a la marcha lenta hacia la normalidad, conforme hemos expresado, la acción desarrollada sobre la base de orientaciones de carácter político, originada en el despecho por la derrota que, desde los acontecimientos que tuvieron su iniciación en el movimiento del 4 de junio, se perfiló con nitidez.

Mientras la exportación de cereales, carnes y otros productos alimenticios, del mismo modo que diversas materias primas para las industrias, se mantuvo en nuestro país en proporciones apreciables y en la medida que permitió los medios de transporte marítimo, la importación se redujo a cantidades exiguas. Aún después de la guerra, en mérito a los obstáculos creados a los países amigos y a la campaña de intrigas tendiente a presentar al gobierno argentino como un peligro para la democracia y para la paz mundial y especialmente americana, el intercambio experimentó modificaciones de escasa trascendencia para el abastecimiento argentino.

En el primer trimestre del año en curso, con perspectivas de mejoramiento, se ha registrado un cambio que merece señalarse como auspicioso para el afianzamiento de la política de reciprocidad en el campo económico, coincidiendo con la unidad de ideales y con el esfuerzo colectivo en pro de la colaboración universal. Las importaciones en el transcurso de dicho período representaron un valor de $ 417.799.569, contra 230.952.701 pesos en el primer trimestre de 1945. El aumento ascendió a 185.846.165 o sea en un porcentaje del 80.5 por ciento. Las exportaciones, no obstante, habiendo sido también mayores, significaron un aumento del 41.2 o/o.

La cooperación argentina, robustecida con la donación de miles de toneladas de trigo, maíz y de importantes cargamentos de carne y de otros artículos alimenticios, ha continuado en la medida de las posibilidades de los problemas internos y aún a expensas de sacrificios para el pueblo argentino.

El aumento de las importaciones, del punto de vista de la organización y mejoramiento de los transportes, de la provisión de máquinas para la agricultura, para la industria, para disponer de diversas materias primas y una serie de artículos manufacturados, será de positiva eficacia para la obra de normalización económica y de igual modo para contar con ventajas a los fines de que sea intensificada la labor para contribuir a la ayuda a los pueblos necesitados.

Con ser de alguna significación el acrecentamiento de los envíos de los productos extranjeros que nuestro país necesita en mayor o menor grado, analizando las proporciones del desequilibrio en lo que se refiere al intercambio, es indudable que se requieren porcentajes mayores.

Los estudios e informes de la Secretaría de Industria y Comercio, basados en el conocimiento de la realidad económica e inspirados en el propósito de fijar normas dignas de los principios de solidaridad americana y con todos los países amigos, permiten valorar la importancia que reviste el otorgamiento de franquicias para la salida de cargamentos de materias primas, máquinas, implementos y otras mercaderías que han sido suministradas por potencias amigas que se hallen en condiciones para satisfacer total o parcialmente los pedidos.

Si bien en términos generales son favorables para la economía interna los saldos de la exportación sobre la importación, no es menos exacto que la llegada de mercaderías del exterior constituye un elemento de primer orden, en algunos casos de carácter esencial, para el fomento de la producción y para el mayor aprovechamiento de las riquezas naturales en beneficio propio y de los países amigos.

Velocidad Peligrosa

Entre el elevado número de automóviles del interior de la provincia que, hoy, por los acontecimientos políticos, circulan en nuestra capital, no son pocos los que infringen más allá de lo tolerable las reglamentaciones que deben observarse en los centros densamente poblados.

Sus conductores, parecieran obsesionados con las elevadas velocidades permitidas en las rutas pavimentadas, y en ese sentido lanzan sus máquinas por nuestras calles sin tener en cuenta la peligrosidad que para todos importa su actitud, en la cual los acompañan algunos volantes urbanos, con lo cual se condiciona un ambiente de pronunciado desorden.

Para bien de todos convendría que quienes tienen la responsabilidad del tráfico tomaran la intervención correspondiente a fin de que tanto los de afuera como los de casa se encuadraran dentro de lo establecido. Es lo menos que se puede pedir ante la erupción de [illegible] acontecimiento lógico que, de un tiempo a esta parte, viene inquietando la población.

RESOLUCION DE LA S. U. E. BENEVOLENZA

La mesa directiva y la subcomisión de fiestas de la Sociedad "Unione e Benevolenza", participan a todos los socios que el día 15 del actual, a las 19 horas, se inaugurará el buffet social, el que estará abierto todos los días hasta las 22.30 horas, para que sirva de punto de reunión entre los socios y un lugar de esparcimiento, como así de confraternidad.

Espera y desea la C. D. y la Subcomisión de Fiestas que los señores socios hagan de nuestro buffet su segundo hogar.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1789

Acto cultural en homenaje a las madres

Hoy a las 18 horas se realizará en el salón de actos de la Sociedad de J. M. Q. de Santa Fe sito en la calle Humberto 1o. el anunciado acto cultural en homenaje a las madres.

El programa que consta de escenas alegóricas, poesías, cantos y música es enteramente alusivo a la "reina del hogar", y será dirigido por el Sr. Julio Podestá. La entrada será gratuita.

La Asociación de Escritores realiza el 4º certamen

El C. D. de la Asociación Interamericana de Escritores que preside el señor Sebastián V. Damira Copello, ha dispuesto la realización de su 4º Certamen Literario correspondiente al corriente año. El mismo comprende los géneros de Poesía, Poética, Novela, Cuento, Historia y Teatro, pudiendo intervenir todos los autores noveles de ambos sexos y de todo el país, habiéndose instituido siete premios para cada género literario.

Las bases deben solicitarse en la sede central de la Asociación. Puan 1130, Buenos Aires.

Los premios correspondientes al Tercer Certamen Literario del año pasado, serán distribuidos en un acto público, literario-musical, por la Reina y su corte de honor. Este se realizará el sábado 8 de junio próximo a las 17 horas, en el Círculo de la Prensa de Buenos Aires, dándose a conocer las composiciones premiadas, por sus mismos autores.

El 24 Tomarán Posesión los Mandatarios Provinciales

FUE CONSAGRADA AYER LA FORMULA MEINERS-PARDAL

Cumplió ayer su cometido el Colegio Electoral integrado por los ciudadanos que resultaron electos en los comicios del 24 de febrero último y que dió un amplio triunfo al Partido Radical Laborista eligiendo gobernador al Dr. Leandro Meiners y vicegobernador al Dr. Juan Domingo Pardal. Señalada las 16 para las deliberaciones, mucho antes comenzaron a llegar al local de la legislatura delegaciones de los partidos políticos nombrados así como legisladores nacionales y provinciales y mucho público.

Antes de la sesión

La sesión no se inició en seguida porque los electores se reunieron en las salas de los bloques, cambiándose ideas acerca de las autoridades que presidirían las deliberaciones del cuerpo, prolongándose hasta las 16.30, hora en que hicieron su entrada al recinto de la Cámara de Diputados los electores. A las 17 ocupó el sitial de la presidencia el señor Enrique Gil, presidente Pro Tempore del Senado.

La barra

Una numerosa [illegible] presenció el desarrollo de la sesión [illegible] delegaciones [illegible] mujeres laboristas [illegible]. Había un enorme entusiasmo, y continuamente, especialmente de un sector de la barra partían gritos y vivas.

A la indicada hora estaban presentes la totalidad de los electores, y los senadores nacionales Dr. Armando Antille y Dr. Demetrio Figueiras, siendo aplaudido entusiastamente el Dr. Antille desde una de las barras, a la vez que se daban vivas al coronel Perón.

Las autoridades

El presidente provisorio del Colegio, señor Gil, anunció que de acuerdo con el artículo 34 de la Constitución correspondía la elección del presidente de la asamblea y de dos secretarios.

Acerca de esto se produjo una deliberación durante la cual hablaron varios, proponiéndose para que presidiera al señor Mario Pierotti, laborista, mientras electores de la Junta Renovadora propusieron al doctor L. Alonso. Se realizó la votación y resultó elegido el señor Pierotti, por 29 votos, para ocupar la presidencia, contra 22 del Dr. Alonso.

El señor Gil invitó al electo [illegible] para el cumplimiento de la voluntad del pueblo, haciendo alusión a la personalidad de los electos doctores Meiners y Pardal que representaban una garantía para el pueblo de la Provincia.

que dió motivo para que se hiciera una confusión, dado que algunos electores creyeron que se había aceptado tal moción se levantaron, partiendo de la barra del lado derecho gritos de que se procediera a votar.

La policía procedió a cerrar las puertas del recinto, de manera que nadie saliera. Los ánimos se habían exitado algo, pero vuelta la calma se designaron secretarios a Julio Alberto Carenza, de la Junta Renovadora, y J. Garaen, laborista, procediéndose a confirmar entonces la mesa directiva del Colegio que, desde ese entonces inició el cumplimiento de su misión. Eran las 17 y 20 horas.

ELECTORES PRESENTES

La Presidencia hizo pasar lista de los electores presentes. En total se encontraban 59, faltando solamente el Sr. Fortunato S. Aguiar, que dirigió un telegrama en el cual hacía saber que no podía concurrir por estar enfermo.

ANTES DE LA ELECCION

Por Secretaría se dió lectura al decreto de convocatoria al Colegio de la Intervención Federal, acompañando el dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación.

En seguida solicitó la palabra el elector Carlos Cáceres, perteneciente a la Junta Renovadora, quien se refirió a la votación que significaba la consagración de la fórmula, por lo cual rendía un homenaje de admiración al Ejército Argentino, a los jefes, oficiales y soldados, diciendo que en la jornada del 24 de febrero han demostrado, como es cierto, que el espíritu sanmartiniano guía los actos de los ciudadanos. Se extendió para rendir homenaje al Presidente de la Nación, Gral. Farrell, que supo cumplir su juramento de honor, como así su admiración y respeto a los dirigentes del gran movimiento, dijo, que se llama Partido Laborista, a la J. Renovadora que es, agregó, la proyección hacia el futuro y al partido independiente y en forma particular a un hombre que es una virtud cívica, el doctor Armando Antille. A esa altura, desde la barra partían gritos, sonando entonces la campana de alarma y produciéndose una nueva confusión, por lo cual el orador pidió a la presidencia del cuerpo se le dejara hablar.

Tras otros conceptos, terminó, siendo aplaudido.

SE PROCLAMA LA FORMULA

Se inició en seguida la votación para elegir gobernador. Se hizo en forma nominal y escrita, mientras desde las barras continuaban los vivas y otras palabras explicativas por el entusiasmo que reinaba.

Los señores Ramón Arteaga y J. Bonille, con las autoridades de la mesa directiva, realizaron el escrutinio.

Para gobernador obtuvo 53 votos el Dr. Leandro Meiners. El presidente del Colegio hizo la proclamación en medio de estruendosos aplausos.

Igual resultado para vicegobernador obtuvo el Dr. Juan Domingo Pardal, haciéndose también la proclamación.

Aceptación de los consagrados

Consagrados gobernador el Dr. Leandro Meiners y vicegobernador el Dr. Juan Domingo Pardal, la presidencia del Colegio hizo saber que correspondía la designación de una comisión para que se entrevistara con los nombrados a fin de hacerles entrega de una nota dándoles a conocer el pronunciamiento del Colegio Electoral. Hubo acerca de esto un breve cambio de ideas, y, el presidente dió lectura a la nota en la cual al comunicarles la consagración les hacía saber, a la vez, que el Colegio Electoral había señalado el día 24 del corriente mes a las 16, para que prestaran el juramento constitucional y se hicieran cargo del gobierno.

Aprobada la nota se designó la comisión integrada por radicales laboristas, señores L. Jerez, P. Lima, Etchebon, P. Cardozo, F. Degiglio y Ramón Arteaga, la que en seguida salió a fin de cumplir con la misión encomendada.

A moción de un elector la asamblea y la barra cantó el Himno Nacional, con gran entusiasmo. En seguida se pasó a un breve cuarto intermedio hasta el regreso de la comisión.

Los nuevos gobernantes

Eran las 18.35 cuando regresó la comisión que fuera a cumplir con el mandato y haciendo entrega a la presidencia del Colegio de dos notas, una del Dr. Meiners y otra del Dr. Pardal. Ambos aceptando y agradeciendo el alto honor.

De inmediato la presidencia dió lectura al decreto consagrándolos gobernador al doctor Meiners y vice al Dr. Pardal y señalando el 24 del corriente a las 16, para prestar el juramento constitucional y asumir el gobierno.

En seguida invitó el presidente a concurrir a la Casa de Gobierno donde esperaban los nuevos gobernantes y las autoridades de la Intervención Federal, dando por levantada la sesión y cumplido el cometido de la misma.

Un tumulto en la calle

Dos grupos se habían formado al salir del recinto, uno dando vivas al senador nacional Dr. Armando Antille y como otros ciudadanos intentaban dar otros gritos la policía pidió que no dieran voces y se produjo entonces una confusión y un tumulto protestando enérgicamente los ciudadanos que daban las voces de viva Antille, y, en esa forma se organizó una manifestación seguida por soldados del Escuadrón de Seguridad visto lo cual se dejaron oír protestas y gritos de "que se vaya la policía".

No pasó de una simple confusión y tumulto y la policía se retiró a la altura de la calle General López y 1o. de Mayo.

En la Casa de Gobierno

El gobernador Dr. Meiners y el vicegobernador Dr. Pardal acompañados por el Interventor Federal y diversos otros funcionarios esperaban en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Llegaron los electores así como los senadores nacionales Dr. Armando Antille y Demetrio Figueira y diversos diputados y senadores provinciales.

Estaban delegaciones femeninas laboristas. El Dr. Meiners pronunció breves palabras siendo muy aplaudido y primeramente lo hizo el Interventor Federal, señor Aldrey, quien brindó por los nuevos mandatarios de la provincia, siendo también aplaudido. Todos saludaron después a los doctores Meiners y Pardal así como al Interventor Federal, sirviéndose un vino de honor, con lo cual se dió término a la reunión.

CIERRAN LAS PUERTAS

Un delegado [illegible] para pasar a un breve cuarto intermedio antes de votar, lo [illegible]



Aspectos de la reunión celebrada ayer tarde por el Colegio Electoral para elegir el gobernador y vice de la provincia por el período 1946|50. En la parte superior, a la izquierda, la mesa directiva presidida por el Sr. Luis Pierotti (laborista) y los secretarios señores Julio Alberto Carenza (junta renovadora) y J. Garán (laborista); a la derecha, electores y público, ubicados en un sector del recinto de la Cámara de Diputados, donde tuvo lugar el acto. En la parte inferior se aprecia a legisladores nacionales y provinciales del Laborismo y de la Junta Renovadora, dirigentes de ambas agrupaciones y público, en momentos en que se procedía a elegir la fórmula

En Espera de la Sucursal del Banco de Crédito Industrial

Después de haber sido creadas en diversas ciudades sucursales del Banco Argentino de Crédito Industrial y de anunciarse la próxima inauguración de otras, consideramos insistir sobre el olvido en que se tiene a la capital santafesina. Los argumentos expuestos en favor de la instalación de una sucursal en nuestra ciudad, coincidiendo con nuestra prédica en pro de la descentralización económica que constituye uno de los factores para la unidad del progreso de la República, hacen innecesario abundar en repeticiones.

Solamente a causa del olvido que se observa, a pesar de haberse afirmado hace meses que la capital santafesina sería una de las primeras en las que se crearía la aludida sucursal, nos decidimos a insistir en razones que apoyan la iniciativa y que, como se recordará, fué apoyada por entidades de índole industrial y comercial.

Tanto por la cantidad como por la variedad de materias, como por el adelanto económico, la abundancia de capitales disponibles, la facilidad para los transportes y por las exteriorizaciones del espíritu de empresa y de capacidad técnica, la sucursal del Banco Argentino de Crédito Industrial en Santa Fe reportaría considerables ventajas. Su acción, de conformidad con el proyecto que se diera a conocer hace más de un año, abarcaría los departamentos del centro y del norte de la provincia y las zonas del Chaco.

El desarrollo de la producción agrícola, el incremento de la industria granjera, el funcionamiento de importantes establecimientos fabriles, la seguridad de éxito para nuevas explotaciones y el poder financiero, sin duda, ofrecen amplio campo para las operaciones que tiene a su cargo la mencionada entidad nacional.

SORPRESA: EMPRESTITO INTERNO EN RUSIA

Es la primera noticia que se tiene sobre un tema de esta naturaleza desde 1917 fecha de la conmoción profunda de Lenin. Desde entonces el ahorro y la moneda vivieron al día. Fué el Estado ruso, eminentemente capitalista, quien ahorraba y atesoraba por los ciudadanos. El dinero debía gastarse en menos de dos meses, siguiendo el verdadero valor tanto griego como romano: moneda corriente, dracma: a saber que ha de gastarse y correr de mano en mano. Por lo tanto resulta imposible pensar en un empréstito interno. Esta sorpresa del régimen soviético podría indicar que la arada profundísima de esta guerra ha devuelto a la superficie el viejo tipo del capitalismo capaz de prestar al mismo estado el cual habría promovido la aparición de los nuevos grandes capitalistas, con la mentalidad soviética. De todas maneras se trataría de una etapa más en la vida económica de Rusia.

LAS VENTAJAS DE UN PLAN REGULADOR PARA LA CIUDAD

La aplicación de un plan regulador para nuestra ciudad, cuyo crecimiento figura entre los más significativos en el país, se considera cada día más indispensable. Los trabajos realizados en dicho sentido y de los cuales nos hemos ocupado, de acuerdo con su importancia, constituyen una base firme para que la iniciativa sea llevada a la práctica.

En la medida de las posibilidades, es decir, teniendo en cuenta que en diversos aspectos se trata de una obra lenta, la formación de nuevos barrios, el progreso de otros que se hallan en pleno florecimiento, la defensa de la higiene y de la salud, la organización del tránsito, los tipos de edificación, creación de espacios libres etc., la capital santafesina requiere un plan orgánico y que ponga término a los inconvenientes de la improvisación.

El progreso de la ciudad, en virtud de las manifestaciones efectivas de la iniciativa privada, es un hecho y adquiere el valor de augurio para un futuro brillante.

Mientras tanto, en contraste con el desarrollo de las industrias, del comercio, del mejoramiento de la edificación privada y en menor escala la de índole oficial, se observa notable atraso en lo que se refiere a la obra de urbanización y embellecimiento edilicio.

Solamente como resultado de la falta de un plan regulador, agravado por la facilidad con que durante prolongados períodos se ha prescindido de disposiciones que contienen las ordenanzas municipales, se explica que algunas zonas se hayan convertido en verdaderos laberintos en lo que atañe al trazado de las calles.

Precisamente las deficiencias, en pugna con las exigencias del adelanto técnico y del esfuerzo por la aplicación de métodos en pro de la defensa de la higiene, de la salud y del confort, se constatan en barrios nuevos que debieran ser exponentes de modernización.

Las autoridades municipales, una vez funcionen conforme al régimen de autonomía que fija la Constitución de la Provincia, entre los asuntos de urgencia y de mayor interés para la ciudad, deberán encarar el estudio de todos los aspectos que se relacionan con la aprobación de un plan regulador definitivo.

La tarea ha sido emprendida, se dispone de elementos valiosos y, con el fin de que la capital santafesina adquiera la jerarquía que le corresponde, es innegable la necesidad de la aplicación de métodos científicos y de que sean eliminados los peligros de improvisaciones que, a menudo, redundan en perjuicio del desarrollo de la obra de urbanización y de embellecimiento.

ASI es la COSA

MUERTE

Está claro que ninguno de nosotros puede disponer a su albedrío de la vida del prójimo. Ocurre, sin embargo, que de vez en cuando se producen bárbaras conmociones en el mundo y las cosas cambian fundamentalmente. Va a resultar muy difícil, por ejemplo, meter en la cabeza de un guerrillero de esos que han hecho un oficio de la muerte durante cinco años, la idea de que la vida ajena es una propiedad respetable y sagrada. La educación para la muerte, resulta de funestas consecuencias. Y ya desde el Génesis, anda el buen Dios de las alturas tratando de hacernos entrar en vereda y demostrarnos que todos los hombres formamos una hermandad indisoluble. Por suerte en este bendito país aun no tenemos oficializada la criminalidad. Y cuando aparece un caso aislado, nos conmovemos en forma extraordinaria. El presidente Agustín Justo, firmó una pena de muerte decretada por los tribunales militares. El presidente Gral. Farrel no ha imitado aquel ejemplo. Se da la coincidencia de que ambos mandatarios debieron contemplar la alternativa de su doble personalidad civil y militar. Se ha salvado —eso es lo importante— nuestra inveterada costumbre en el respeto de la vida. No queremos manchas inútiles. Ni estigmas para el futuro.

IRONIA

Haile Selassie acaba de entrar en Nápoles. Transoprtando sobre sus delgadas piernas la estrujada sonrisa emerge en el rostro dolorido. No creyó el rey etíope que estaba tan cercano el día de saldar la deuda.

Cuando Bruno Mussolini se jactaba de sus correrías aéreas por la tierra de negros, parecía remoto el tiempo de la liberación. Se vivía demasiado hondamente ese otro tiempo de desprecio manchado de lágrimas y sangre. Pero el león etíope está hecho de la pasta admirable del filósofo. Ha esperado, sencillamente. Y los años han caído uno por uno llevándose al olvido nombres trágicamente famosos. En la misma sala donde lloró su amargura impotente, Haile Selassie va a entrar triunfador para ver cómo el pueblo italiano, víctima sufrida y heroica de un bárbaro, va a dar el adiós definitivo al pequeño rey destronado. Es una hermosa lección para que los hombres aprendamos cuanto vale este transitorio encumbramiento de la vida. Haile Selassie es un mensaje vivo de redención. Un ejemplo de que la esperanza se concreta en larga paciencia. Y para lograr la victoria, sólo es necesario esperar.

DESCALSEZ

Una de las mayores angustias que puede soportar el hombre, está en calzar zapatos rotos. Uno va más o menos bien, mientras las extremidades inferiores se mantienen en buenas condiciones. Aunque hay quien sostiene que el equilibrio espiritual reside en el extremo superior del cuerpo. Sin embargo, está probado que el pie regula los estados de ánimo. Medias excesivamente usadas, o remiendos a la vista sobre los botines, deprimen considerablemente e inhabilitan a su poseedor para desempeñarse con corrección en sus actividades. Consecuente con esa idea, el 4º Congreso del calzado, reunido en Buenos Aires, ha resuelto emprender una activa campaña contra la descalsez. Nos parece muy bien. Pero ocurre que un par de zapatos de mediana calidad representa desembolsos superiores a los treinta pesos. Y si sus chicos necesitan calzarse, usted se verá ante la terrible alternativa de atender esa imperiosa necesidad, o privarse de pan en la mesa. Los zapatos absorben un tanto por ciento enorme del presupuesto familiar. ¿Qué remedio cabe contra eso? Pues, el más sencillo de todos: No comprar zapatos. Y esa solución la adoptan precisamente quienes tienen la fortuna de poder prescindir de ellos. No contándonos entre esa gente privilegiada, nos queda el derecho de gritar por la campaña. Y pedir que baje el precio del zapato para enrolarnos en las filas de quienes combaten la descalsez.